MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN-DIRECTA Nº 01/16. "MEJORAMIENTOS Y REPARACIONES EN EL MUSEO MUNICIPAL".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 28 de setiembre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 01/16, convocado para "Mejoramientos y Reparaciones en el Museo Municipal" en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad de Este: el Lic. OSCAR MENDOZA, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL PORTILLO, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal, por un lado; y que a la hora convocada, se ha presentado como único oferente la empresa:

- **CONSTRUCTORA SIMAROCA del Arq. Silvio Rolón**

Acto seguido teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/15, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y la oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	CONSTRUCTORA SIMAROCA
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica, Guaraníes	102.478.000
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta, Nº	45.1501.004564.000
Suma Aseguarada, Gs	105.000.000
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	SI
Cédula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI
Patente Comercial	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Lic. Oscar O. Mendoza M.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Miguel Portillo